



Comodoro Rivadavia, 06 de agosto de 2001

**VISTO:**

La necesidad de constituir el equipo de trabajo para el dictado de la asignatura de Epistemología de la Geografía de la Sede Trelew y de la Sede Comodoro Rivadavia, y;

**CONSIDERANDO:**

Que se ha analizado la posibilidad de cubrir la materia con recursos de la Facultad;

Que es necesario comenzar con la formación recursos humanos propios en tal área del conocimiento;

Que es una materia clave en la formación teórica de los futuros geógrafos;

Que se han presentado la propuesta de constituir un equipo con el Prof. Sergio MERINO y con la Prof. Raquel INALAF;

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del 01 de agosto ppdo.;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE**


Art.1º) Designar al Profesor SERGIO MERINO como JTP simple en la materia Epistemología de la carrera de Geografía sede Trelew, desde el 1 de agosto de 2002 y hasta el 28 de febrero de 2003 o hasta la substanciación del respectivo concurso, lo que primero ocurra .


Art. 2º) Designar a la Prof. Raquel INALAF como Ayudante de primera Ad HONOREM en la materia Epistemología de la carrera de Geografía sede Trelew desde el 1 de agosto de 2002 y hasta el 28 de febrero de 2003 o hasta la substanciación del respectivo concurso, lo que primero ocurra.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**Resolución CAFHCS N° 209/02**

JEG

  
Lic. CLAUDIA COIGAUD  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades y  
Ciencias Sociales

  
Prof. NORMA ISABEL FUENTES  
SECRETARIA  
Fac. Humanidades y Cs. Sociales  
U. N. P. S. J. B.